

INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL

EJERCICIO 2013

A los Accionistas de

TEKATREE S. A.

ANTECEDENTES

De conformidad con las normas legales vigentes de la Ley de Compañías dispuesto en el Artículo 231, rindo a Ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información que la administración ha presentado en relación con la marcha de la empresa por el año terminado el 31 de diciembre del 2013.

Es importante indicar que TEKATREE S. A., es una Sociedad cuyo objeto social es Ejecución de proyectos forestales; en especial la siembra, producción, comercialización, almacenamiento, procesamiento de especies maderables como teca, melina, balsa, pino, eucalipto, laurel, roble, entre otras actividades afines establecida en su Escritura de Constitución.

TEKATREE S.A. es un Sociedad anónima constituida en el Ecuador, según escritura pública de agosto del 2013, otorgada por la Notaria vigésimo cuarta, el veinte y siete de agosto del dos mil trece, según Resolución No. SC.IJ.DJO.Q.13.004470, de fecha 5 de septiembre del 2013.

PROCEDIMIENTOS:

La administración ha cumplido con las normas legales y reglamentarias, así como con las normas estatutarias y las resoluciones de la Junta General.

He revisado toda la información sobre las operaciones, documentación y registros que juzgué necesarios. Así mismo, he analizado el Balance General, Estado de Resultados, libros, y registros contables, sobre los cuales puedo rendir este informe:

RESULTADO ECONÓMICO

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2013 concuerdan fielmente con los importes registrados en los libros de contabilidad, los cuales han sido preparados de acuerdo con las normas contables establecidas por la Superintendencia de Compañías, y con los Principios de Contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

El resultado Económico de TEKATREE S. A., por ahora se mantiene inmovilizado mientras se concretan los proyectos para el arranque, por lo que no hubo compromisos económicos adquiridos y se mantiene al 31 de Diciembre del 2013, con activo de \$ 900.00 y el patrimonio por el mismo valor \$ 900.00.

Atentamente,



Guillermo Yasbek M.
Gerente General